

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

19689 Anuncio del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, por la que se somete la información Pública el Plan e Informe de Sostenibilidad Ambiental del Parque Temático Paramount, que promueve la mercantil Proyectos Emblemáticos de la Región de Murcia S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9/2006, de 28 de abril, se somete a información Pública conjunta, el Informe de Sostenibilidad Ambiental y el Plan Especial de Ordenación Complejo Turístico "Parque Temático Paramount, por el periodo de cuarenta y cinco días hábiles, y en todo caso, dentro del plazo de exposición pública del Plan Especial para la implantación del Parque Temático "Paramount", contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, periodo durante el cual podrá ser examinado por las personas que lo deseen al objeto de formular alegaciones.

El informe de Sostenibilidad Ambiental y el Plan antes citado estarán expuestos al público en la Sección de Urbanismo, Negociado de Licencias de Apertura sito en la Plaza de la Constitución núm. 1 de esta localidad y en la página web www.alhamademurcia.es. Las alegaciones deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente, y serán presentadas por cualquier de los medios que recoge la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alhama de Murcia, 15 de diciembre de 2011.—El Alcalde-Presidente, Alfonso Fernando Cerón Morales.